Fundación Fauna Caribe Colombiana

FACTURA DE VENTA

No. 0586

Cra. 46 No. 80-48 Oficina 4 Tel.: 3566706
Barranquilla - Atlántico

FECHA DE FACTURACIÓN: 20/08/2019

NIT. 900.043.253-6 Resolución Dian No. 20000198013 Fecha: 17/05/2016 Habilita Del 399 - 1000

FECHA DE VENCIMIENTO:

Señor(es): AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA- AUNAP.

Dirección: Calle 40 # 13-09 piso 6 y 15 Edificio UGI- Bogtotá Nit. 900479669-8

Teléfonos: (057)+1 3770500 Ciudad: BOGOTÁ

Cant.	Ref.	DESCRIPCIÓN	Vr. Unit.	Valor Total
U		Primer pago por valor de Doscientos veinticinco millones seiscientos setenta y seis mil seiscientos cinco pesos M.L ($225.676.605) relacionado asi:		
		Estación piscícola del Alto (Magdalena) Gigante Huila	$ 58.317.493	$ 58.317.493
		Estación piscícola del Bajo (Magdalena) Repelón	$ 106.300.630	$ 106.300.630
		Estación piscícola de Bahía Málaga	$ 51.914.097	$ 51.914.097
		según contrato No 0242 de 2019 entre AUNAP y FFCC		
		Favor consignar en la Cuenta/ Ahorro No. 028000046806 del Banco Davivienda y enviar documento scaneado de la consignación al correo: fundacionfaunacaribecolombiana@gmail.com		
			SUB-TOTAL	$ 216.532.220
				$ 9.144.385
			TOTAL	$ 225.676.605

Recibido y aceptado por:

Nombre:

C.C. No. 2715433 Fecha: 20-08-19

Recibí Conforme:

Firma y Sello Autorizados

Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio(Art 774 C. de Comercio). Si esta factura no es cancelada en el plazo estipulado causará intereses de mora al porcentaje autorizado por la Superintendencia Bancaria (Art. 884 del C. de Comercio) Se hace constar que la firma estampada del comprador implica autorización de este para que dicha persona acepte y confiesa la deuda a cargo del Comprador.

GRÁFICAS NAVARRO MORA HNOS. S.A.S NIT. 800.608.779-4 TEL. 3756033